

PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS FINANCIERO**OBJETIVO BÁSICO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Ejecutar los recursos única y exclusivamente para el objeto del convenio de apoyo, de acuerdo a los ítems aprobados en el proyecto por el INDER Medellín.

PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN.

1. Relacionar todas y cada una de las facturas y/o cuentas de cobro en el siguiente formato.
2. Los recursos económicos aportados por el INDER Medellín para el evento serán invertidos y soportados en las respectivas facturas y/o cuentas de cobro, acorde los ítems señalados en el formato de cofinanciación y estipulados en el convenio de apoyo "*OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD APOYADA*" numeral 2.
3. Presentar evidencias fotográficas de cada uno de los ítems contratados por la entidad bajo el recurso asignado por el INDER y ejecutados en el evento apoyado.
4. Presentar el informe financiero conforme a lo solicitado en la COMUNICACION 1020-07 SOPORTES RENDICIONES DE CUENTAS 2017
5. Requisitos para legalizar facturas presentadas en este informe en caso de ser una situación especial, se debería leer en las obligaciones generales y específicas que se encuentran en el convenio de apoyo.

Persona Natural	Persona Jurídica
Cuenta de cobro	Factura
RUT reciente	RUT reciente
Cédula	(Cámara Comercio o certificado de existencia)
Subcontrato del servicio prestado- firmado por ambas partes	Subcontrato del servicio prestado- firmado por ambas partes
Comprobante de egreso (con número de relación)- firmado por ambas partes	Comprobante de egreso (con número de relación)- firmado por ambas partes

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.



INFORME FINANCIERO PARA CONVENIO DE APOYO

CODIGO: F JNF -039

VERSIÓN: 001

Pago seguridad social

Nota: Cada factura con este paquete

INFORME FINANCIERO

INGRESOS

EGRESOS

(se debe hacer por el 100% del valor del apoyo)

A FAVOR DE	CONCEPTO	VALOR DEL CONVENIO DE APOYO	Nº COMPROBANTE DE EGRESO	LIGA ANTIOQUEÑA DE BALONCESTO	JUZGAMIENTO	FE9114	15/12/2025	26.484.500	-11.484.500
CLUB DEPORTIVO PROMESAS DE ANTIOQUIA	APOYAR EL EVENTO DE CIUDAD DENOMINADO COPA INTERNACIONAL AL PROMESAS	15.000.000	129						

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.



La Liga
de todos

LAB
LIGA ANTIOQUEÑA DE BALONCESTO - NIT 890906297-9
CALLE 48 A # 70 - 80, Medellín, Antioquia,
Tel: +575731769352
contabilidadlab9@gmail.com ; www.lanba.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA

No. FE9114
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	CLUB DEPORTIVO PROMESAS DE ANTIOQUIA	FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)
DIRECCIÓN	CALLE 47 F # 91-14 AP 201, Colombia, Medellín, Antioquia	15/12/2025
TELÉFONO	3012932786	FECHA DE VENCIMIENTO
	NIT 901070095-7	15/12/2025

ID	Item	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	JUZGAMIENTO EVENTOS (JUZGAMIENTO EN EVENTO COPA INTERNACIONLA PROMESAS DE ANTIOQUIA DEL 06 AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2025)-Ref: JUZGAMIENTO EVENTOS	Unidad	\$26.484.500,00	1		\$26.484.500,00

Veintiseis millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil quinientos pesos



Moneda: COP
Generado: 2025-12-15 16:27:15-05:00
Validación DIAN: 2025-12-15 16:28:15-05:00

Tipo de operación: Estándar
Forma de pago: Crédito

FAVOR TRANSFERIR A LA CUENTA DE AHORROS DE
BANCOLOMBIA 10010216131 A NOMBRE DE LA LIGA
ANTIOQUEÑA DE BALONCESTO

CUFE: 5f0cb0f595d46f747b7526d1e53dc531905f052cc064235d65cfb43b2fb99d3f81b2144512d013ae07052e36dd4c81b7

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobren intereses por mora.

Subtotal	\$26.484.500,00
Total	\$26.484.500,00

Total de líneas: 1

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N° 18764099192329 de 2025-09-26 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FE8739 hasta FE15000 con vigencia hasta 2026-09-26

Representación gráfica de factura de venta electrónica

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegria S.A.S - Software: Alegria - NIT 900.559.088-2

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141175933154



(415)7707212489984(8020) 000014117593315 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

8 9 0 9 0 6 2 9 7 9

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

LIGA ANTIOQUEÑA DE BALONCESTO

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CR 70 CL 48 273 IN 12

42. Correo electrónico

ligadebaloncestoantioquia@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 7 6 9 3 5 2 2 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

52. Número establecimientos

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código 47. Fecha inicio actividad

48. Código 49. Fecha inicio actividad

50. Código 1 2

51. Código

52. Número establecimientos

8 5 5 2 2 0 0 4 0 4 0 1

9 3 1 2 2 0 0 4 0 4 0 1

9 3 1 9 7 3 1 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 1 4 1 6 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141175933154



(415)7707212489984(8020) 000014117593315 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 9 0 9 0 6 2 9 7

9

Impuestos de Medellín

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 5	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	3 1	
73. Fecha	1 9 6 7 0 3 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	1 9 6 7 0 3 0 1	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	1 9 6 7 0 3 0 1	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141175933154



(415)7707212489984(8020) 000014117593315 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 9 0 9 0 6 2 9 7

9

Impuestos de Medellín

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

99. Fecha inicio ejercicio representación

1 8

2 0 2 2, 0 4, 0 3

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV 103. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía

1 3

9 8 5 3 2 8 9 1

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

OSORIO

MESA

LEONARDO

FABIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141175933154



(415)7707212489984(8020) 000014117593315 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

8 9 0 9 0 6 2 9 7 9

1 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 9 8 5 4 5 2 5 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ZAPATA	116. Segundo apellido VIDAL	117. Primer nombre HERNAN	118. Otros nombres MAURICIO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 4 0 3	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 1 6 1 6 9 5 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido GOMEZ	116. Segundo apellido CORREA	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres MARIO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 4 0 3	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 8 4 6 5 1 0 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido DIEZ	116. Segundo apellido CORREA	117. Primer nombre JOSE	118. Otros nombres FERNANDO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 4 0 3	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 1 0 8 2 0 3 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MORALES	116. Segundo apellido	117. Primer nombre JORGE	118. Otros nombres ENRIQUE	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 4 0 3	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141175933154



(415)7707212489984(8020) 000014117593315 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 0 9 0 6 2 9 7

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 8 3 9 1 2 7 3	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 3 2 9 0 2 T
	128. Primer apellido DUQUE	129. Segundo apellido DUQUE	130. Primer nombre RODRIGO	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 5, 1 1, 1 0			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	137. Número de identificación 1 3 9 8 4 9 9 3 5 4	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 3 6 6 7 3 T
	140. Primer apellido MARIN	141. Segundo apellido PARIAS	142. Primer nombre JORGE	143. Otros nombres IVAN
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 5, 1 1, 1 0			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3 9 8 5 6 5 3 0 2	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 3 8 8 0 8 T
	152. Primer apellido FRANCO	153. Segundo apellido AGUIRRE	154. Primer nombre VICENTE	155. Otros nombres AUGUSTO
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 2, 0 4, 0 3			



202503005872

Fecha Radicado: 2025-12-22 10:19:24.22

 INDEPORTES ANTIOQUIA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	F-PJ-17	Versión 01
			Aprobación:09/06/2021

Medellín, 22/12/2025 10:19:24.22

**EL GERENTE DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA -
INDEPORTES ANTIOQUIA-**

CERTIFICA:

Que la LIGA ANTIOQUEÑA DE BALONCESTO cuya sigla es LAB, es una entidad sin ánimo de lucro, con domicilio en el municipio de MEDELLIN, con Personería Jurídica reconocida por la LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA, mediante Resolución N° 31 del 1 de Marzo de 1967, publicada en la Gaceta Departamental.

Que su Representante Legal es LEONARDO FABIO OSORIO MESA, identificado con la cédula de ciudadanía N.º 98532891, en su calidad de presidente, inscrito el, 7 de Diciembre de 2022, para completar el periodo estatutario de cuatro años contados a partir del 3 de Abril de 2022, según los estatutos de la Liga.

La presente certificación se expide a petición del organismo deportivo. Este certificado tiene una vigencia de seis (6) meses.



**LUIS GIOVANY ARIAS TOBÓN
GERENTE**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y ADMINISTRATIVOS



ENTRE:

CLUB DEPORTIVO PROMESAS DE ANTIOQUIA, sociedad legalmente constituida, identificada con NIT 901070095-7, con domicilio en CARRERA 69B #28-05, representada legalmente por JULIANA MILENA YEPES CASTRILLÓN, identificada con Cédula de ciudadanía 1.040.180.653 quien para los efectos del presente contrato se denominará el **CONTRATANTE**.

Y

LIGA ANTIOQUEÑA DE BALONCESTO (LAB), persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro, identificada con NIT 890906297-9 con domicilio en CALLE 48A #70-80, representada legalmente por LEONARDO FABIO OSORIO MESA identificado(a) con Cédula de ciudadanía 98.532.891, quien para los efectos del presente contrato se denominará el **CONTRATISTA**.

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO

El **CONTRATISTA** se obliga para con el **CONTRATANTE** a prestar los siguientes servicios especializados, logísticos y de apoyo para la "**COPA INTERNACIONAL PROMESAS**" que se celebrará del 6 al 15 de diciembre:

1. **Servicio de Juzgamiento y Arbitraje:** Suministro del personal técnico cualificado para la dirección y juzgamiento de los partidos, con las siguientes particularidades:
 - o **Fase Kids (6 al 10 de diciembre):** Contratación de 1 juez en campo y 1 juez en mesa.
 - o **Categoría Teens (10 al 15 de diciembre):** Contratación de 2 jueces en campo y 2 jueces en mesa.
 - o *Nota: El costo de este servicio será ajustado de acuerdo con el número final de partidos jugados.*
2. **Servicio de Aseo y Mantenimiento:** Suministro de **tres (3) personas** encargadas de la limpieza y mantenimiento de **todo el escenario**, incluyendo expresamente: baños, corredores, auditorios, gradas y canchas. Se establece el compromiso de limpiar las canchas **mínimo tres (3) veces al día**.
3. **Apoyo Logístico y Técnico Pagado:** Suministro del siguiente personal de apoyo:
 - o Una (1) persona encargada de tableros durante todo el evento (servicio técnico).
 - o Una (1) persona de logística encargada de canchas durante todo el evento.
 - o Un (1) operador de sonido y apoyo técnico para los micro eventos y premiaciones, el cual se requiere únicamente para las siguientes fechas: 6, 9, 10, 11, 14 y 15 de diciembre de 2025 (un total de 6 días de servicio).
4. **Administración del Evento (Documentos y Póliza):** El Contratista se obliga a gestionar y entregar al Contratante, al inicio del evento, los **Documentos, permisos y la Póliza de Responsabilidad Civil** requeridos para el desarrollo legal del evento.

+57 3019681342

info@copapromesas.com



copapromesas.com

Carrera 69B 28-05, Belén, Medellín, Antioquia,

@copainternacionalpromesas

CLÁUSULA SEGUNDA: HONORARIOS Y FORMA DE PAGO



1. **Costo Fijo:** Un valor base de **\$6.920.000 COP** que cubre los servicios de:
 - Aseo: \$105.000 por turno de 8 horas por persona
 - Operador sonido: \$120.000 por turno de 8 horas
 - Operador tableros: \$105.000 por turno de 8 horas
 - Administración del Evento: \$2.000.000 por todo el evento
 - **Costo Variable (Juzgamiento):** El costo de los servicios de Arbitraje/Juzgamiento se liquidará exclusivamente por el número real de partidos jugados, de acuerdo con los valores unitarios detallados:
 - U8: \$45.000
 - U10: \$50.000
 - U12: \$55.000
 - U14: \$108.000
 - U16-18: \$123.000
 - **Costo Variable Juegos de Estrellas:** Para los partidos de Juegos de Estrellas programados para los días 9 y 14 de diciembre, el costo de juzgamiento será de **\$35.000 COP** por partido (1 juez de campo y 1 juez de mesa). Este costo será asumido por las Partes bajo un esquema de pago 50-50, por lo que el Contratante (CIP INVERSIONES) pagará a la Liga la suma de **\$17.500 COP** por cada partido de Juegos de Estrellas celebrado.
2. **Mecanismo de Pago (50/50):** El Contratante pagará los honorarios de la siguiente manera, contra presentación de la factura respectiva:
 - o **Primer Pago (Anticipo):** El 50% del Costo aproximado se pagará entre el 5 y el 6 de diciembre de 2025.
 - o **Segundo Pago (Liquidación Final):** El saldo restante del Costo Fijo, más el Valor Total Liquidado del Juzgamiento Variable y las Horas Extras causadas, se pagará entre el 15 y 16 de diciembre de 2025.
3. **Revisión y Ajuste del Costo:** Las Partes se reunirán para la revisión y conciliación final del número de partidos y las horas extras entre el 12 y el 14 de diciembre de 2025. La factura final deberá emitirse solo después de esta conciliación.

CLÁUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. **Personal y Supervisión:** Asumir la completa responsabilidad legal, laboral y social sobre todo el personal contratado para el evento, actuando con total autonomía.
2. **Aportes y Documentación Fiscal:** Proporcionar el RUT y Certificado Bancario. Además, emitir la factura electrónica en el momento en que el Contratante lo solicite.
3. **Coordinación de Jueces:** Realizar la Reunión virtual de alineación con jueces con las directrices del Coordinador Deportivo (deberá realizarse antes del 4 de diciembre)
4. **Entrega de Inmuebles:** Facilitar y entregar los materiales e inmuebles de préstamo acordados el día 5 de diciembre, con la previa firma del acta de entrega por parte del delegado del Contratante (Natalia Gutiérrez).
5. **Aviso de Materiales de Aseo:** Informar la solicitud detallada del material de aseo con una antelación mínima de cinco (5) días calendario.

☎ +57 3019681342

✉ info@copapromesas.com



copapromesas.com

Carrera 89B 20-05, Belén, Medellín, Antioquia

📱 @copainternacionalpromesas

CLÁUSULA CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE



1. **Pagos:** Cumplir con los plazos y la forma de pago establecidos en la Clausula Segunda (Honorarios).
2. **Entrega de Materiales:** Entregar la indumentaria para el personal de la Liga, el material de aseo solicitado.
3. **Coordinación Logística:** Gestionar la Reunión de alineación con logísticos y la entrega de indumentaria.
4. **Recepción y Devolución:** Asumir la responsabilidad de la recepción y devolución del material e inmuebles prestados por la Liga, firmando el acta correspondiente.

CLÁUSULA QUINTA: ACUERDO DE ALIANZA Y BENEFICIOS MUTUOS

1. **Beneficios de Marca:** Presencia de marca destacada en el escenario de competencia (1 banner, 1 pendón, 1 dummie ubicados en zonas de alta visibilidad). Este material deberá ser proporcionado por ustedes. (\$3.000.000)
 - Mención oficial y presencia visual en la inauguración, micro eventos, clausura y premiaciones del evento. (\$5.000.000)
 - Difusión digital en las plataformas de comunicación de la Copa (redes sociales, piezas publicitarias, boletines). (\$7.000.000)
 - Reconocimiento como aliado estratégico en las comunicaciones oficiales y en la rueda de prensa del evento (Rueda de prensa por definir) (\$10.000.000)
 - Uso de la cafetería (\$2.000.000 aproximados por día)
2. **Colaboración y Facilitación sin Costo (Contraprestación de la Liga):** La Liga facilitará sin costo adicional elementos logísticos (Tarima, sonido, 4 tableros, 8 relojes de 24 segundos, 100 sillas/10 mesas, *backing*)
 - Asesoría para escarapelas la liga pondrá la impresora y Promesas pondrá la persona encargada y los insumos necesarios
 - Internet: El servicio de internet, tanto por cable como por wifi, será suministrado por la LAB. Dicho servicio está destinado exclusivamente para uso administrativo en oficinas o auditorios. La LAB no se hace responsable por la estabilidad, velocidad o correcto funcionamiento del internet para fines de transmisión o actividades distintas a las administrativas
 - Préstamo de oficina para atención, salón y camerino para bodega (en Articulación con el INDER)

CLÁUSULA SEXTA: DURACIÓN

El Contrato tendrá una vigencia definida que inicia el 6 de diciembre de 2025 y finaliza el 16 de diciembre de 2025, una vez liquidado el pago final.

CLÁUSULA SÉPTIMA: TERMINACIÓN

El Contrato podrá terminarse por mutuo acuerdo, vencimiento del plazo o por incumplimiento grave de una de las Partes, previa notificación escrita con un plazo de cinco (5) días hábiles para subsanar la falta.



+57 3019681342

info@copapromesas.com

copapromesas.com

Carrera 89B 28-05. Belén, Medellín, Antioquia

@copainternacionalpromesas

Reconocimiento deportivo 1123
renovado el 1/dic/2022. Personería jurídica 001431 del 10/10/2016

CLÁUSULA OCTAVA: NATURALEZA DEL CONTRATO



El presente Contrato es de naturaleza **civil/comercial**. Las Partes declaran expresamente que no existe ni se generará vínculo de **subordinación laboral** entre el Contratante y el personal del Contratista. La Liga asume toda la responsabilidad laboral y de seguridad social de su equipo.

CLÁUSULA NOVENA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y DOMICILIO

Las Partes intentarán el **arreglo directo**. En caso de no ser posible, se someterán a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de **Medellín**.

CLÁUSULA DÉCIMA: LEY APLICABLE

Este Contrato se regirá por las leyes de la **República de Colombia**.

Se firma al 1 día del mes de diciembre de 2025

LEONARDO OSORIO

**CLUB DEPORTIVO PROMESAS
JULIANA MILENA YEPES C**

**LIGA ANTIOQUEÑA DE BALONCESTO
NOMBRE: LEONARDO OSORIO**

CC: 1040180653

CC: 98532891

Contratante

Contratista

2025-12-01

2025-12-01



+57 3019681342

info@copapromesas.com

copapromesas.com

Carrera 69B 28-05, Belén, Medellín, Antioquia.

@copainternacionalpromesas

Reconocimiento deportivo 1123
renovado el 1/dic/2022. Personería jurídica 001431 del 10/10/2016

CLUB DEPORTIVO PROMESAS DE ANTIOQUIA
NIT 901.070.095-7
CL 30B 65F 39
Tel: (604) 3012392786
Medellín - Colombia

Recibo de pago / Egreso

No 129

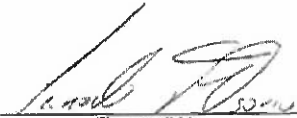
Pagado a	LIGA ANTIOQUEÑA DE BALONCESTO		
NIT	890.906.297-9	Teléfono	(604) 3176935221
Dirección	CL 48 A 70 80	Ciudad	Medellín - Colombia

Fecha pago	Forma de pago
2025-12-15	Bancolombia 29885120979

El valor de	Veintiseis millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil quinientos pesos m/cte		26,484,500.00
Abono	FE-9114	Concepto Cuota 1 15/12/2025	Valor 26,484,500.00
Total COP			26,484,500.00

Observaciones:


Firma elaborado


Firma recibido

Elaborado por Silgo S.A S.NIT: 830.048.145-8

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE PAGOS DE SALARIOS Y DEMÁS PRESTACIONES SOCIALES

Mary Nancy Barrantes Zapata Identificada con cédula de ciudadanía No. 43.907.398 y Tarjeta Profesional No. 130806-T y Juliana Milena Yepes Castrillón identificada con cédula de ciudadanía N. 1.040.180.653

OBRANDO EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL Y REPRESENTANTE LEGAL DEL CLUB DEPORTIVO PROMESAS DE ANTIOQUIA NIT. 901.070.095-7

HAGO CONSTAR QUE:

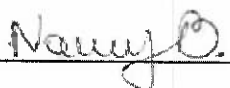
Al 22 de diciembre de 2025, El Club Deportivo Promesas de Antioquia, ha cumplido en forma oportuna y adecuada con el pago de las obligaciones relacionadas con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF –, Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Como constancia se anexan los comprobantes de pago de los últimos seis meses:

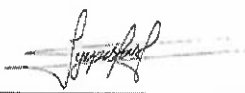
Fecha de pago	Concepto	No. planilla	Valor en pesos
11/12/2025	Seguridad Social y Parafiscales	81949441	\$568.800

La presente certificación se expide en Medellín (Antioquia) a los veintidós (22) días del mes de diciembre del 2025 a quien pueda interesar

Cordialmente,



MARY NANCY BARRANTES ZAPATA
Revisora Fiscal TP 130806-T
Cédula de ciudadanía 43.907.398



JULIANA MILENA YEPES
Representante legal
Cédula de ciudadanía 1040180653

CS



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-22, 08:21:34 AM

Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Número Planilla: 81948441

Periodo Cotización: noviembre de 2025 Periodo Servicio: diciembre de 2025

PAGADO 11/12/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

DATOS DEL APORTANTE

razón Social	CLUB DEPORTIVO PROMESAS DE ANTIOQUIA			Dirección	CL 308 #65 F - 39
Documento	NIG01070095			Teléfono	00000000
tipo de Empresa	EMPLEADOR			Forma Presentación	ÚNICO
tipo Persona	JURIDICA			Departamento	ANTIOQUIA
ciudad	MEDELLIN			Identificación	CC 1040180853
representante Legal	YEPES CASTRILLON JULIANA MILENA			ARP	ARL SURA
total Afiliados	1				

DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total																				
Identificación	Ayudante y Nombre	Tipo Cotización	Antigüedad Cotización	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Cajas	Aporte Cajas	Aporte ESAP	Aporte Multisector	Total																				
000192782	MELISSA PEREZ MONTAYA	01	00													COSENA COOPERACIONES	\$ 1.423.500	\$ 227.400 (TRAFIC) EPS SURA		\$ 1.423.500	\$ 179.000	2.430	\$ 1.423.500	\$ 134.700 (CCPRA) CONFAMA	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 29.900	\$ 42.400	\$ 0	\$ 0	\$ 508.100																			
III.TOTALES																																																		
IBC Pensión			IBC Salud			IBC Riesgos			IBC Cajas			Aportes Pensión			Aportes Salud			Aportes Riesgos			Aportes Cajas			Aportes Salud			Aportes ICBF			Aportes ESAP			Aportes Multisector			Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS			Incapacidades ARP			SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA			TOTAL INTERESES DE MORA			TOTAL FINAL		
\$ 1.423.500			\$ 1.423.500			\$ 1.423.500			\$ 1.423.500			\$ 227.400			\$ 179.000			\$ 134.700			\$ 57.000			\$ 29.900			\$ 42.500			\$ 0			\$ 0			\$ 0			\$ 508.100			\$ 0			\$ 508.100					

